



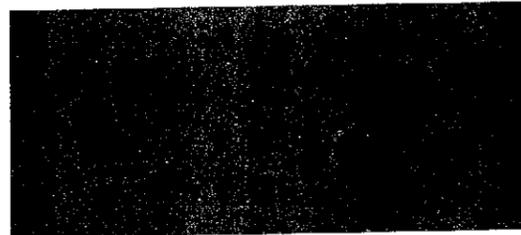
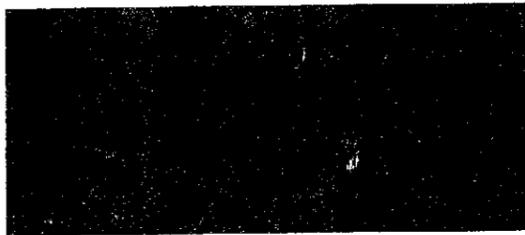
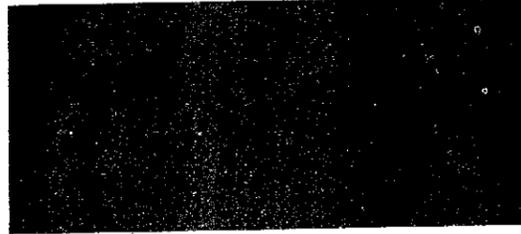
Notaría 3^{era}
de Manta

2230208-7

Sello
10/18/12

Ab. Raúl Eduardo González Melgar

Nº 4.370



PRIMER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE COMPRAVENTA
DE DERECHOS Y ACCIONES.

OTORGANTES: EL SR. JHONNY GUERRERO RODRIGUEZ .
A FAVOR DE ANA MERO VELEZ.

CUANTÍA (S) USD\$3.680.00

MANTA, Octubre 11 del 2012

COPIA

NUMERO: (4.370).-

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES: OTORGA EL SEÑOR JHONNY WELINTON GUERRERO RODRIGUEZ A FAVOR DE LA SEÑORA ANA MARIA MERO VELEZ.-

CUANTIA: USD. \$. 3.680,00.-

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves once de Octubre del año dos mil doce, ante mí Abogado **RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR**, Notario Público Tercero del Cantón, Comparecen, por una parte el señor ~~JHONNY WELINTON GUERRERO RODRIGUEZ~~, soltero, por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominará simplemente como el "VENDEDOR"; y, por otra parte la señora ANA MARIA MERO VELEZ, viuda, por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominará simplemente como la "COMPRADORA".- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad, sin parentesco entre las partes, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, "la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: SEÑOR NOTARIO.-



En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.**- Intervienen, por una parte el señor JHONNY WELINTON GUERRERO RODRIGUEZ, por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominará simplemente como el "VENDEDOR"; y, por otra parte la señora ANA MARIA MERO VELEZ, por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominará simplemente como la "COMPRADORA". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- El vendedor, declara que es dueño y propietario de un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en la Urbanización COSTA AZUL de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, el mismo que lo adquirieron por compra a los herederos de la señora Clemencia Calderón Moreira, mediante Escritura Pública de Compraventa de Derechos y Acciones, celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta el catorce de Diciembre del año dos mil seis, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el tres de Enero del año dos mil siete, terreno que está signado con los Lotes Números SIETE y OCHO de la Manzana I-Cuatro y tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, veinte metros y Pasaje Peatonal; Por Atrás, con los mismos veinte metros y lotes números trece y catorce; Por el Costado Derecho, dieciséis metros y lote nueve; y, Por el Costado Izquierdo, los mismos dieciséis metros y lote número seis, teniendo una

(907)

superficie total de: TRESCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS. TERCERA: VENTA.- Enunciado lo anterior y por medio del presente instrumento, el vendedor, desmembrando del terreno adquirido, que hoy tienen a bien dar en venta a favor de la Compradora los Derechos y Acciones que les corresponde sobre una parte del terreno, el mismo que según Autorización de la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, está signado con el Lote Número SIETE de la Manzana "I-CUATRO" de la Urbanización COSTA AZUL y tiene las siguientes y medidas y linderos: Por el Frente, diez metros y lindera con Pasaje Peatonal; Por Atrás, los mismos diez metros y lindera con el Lote Número Catorce; Por el Costado Derecho, dieciséis metros y lindera con Lote Número Ocho de propiedad del vendedor Jhonny Guerrero; y, Por el Costado Izquierdo, los mismos dieciséis metros y lindera con el Lote Número Seis, teniendo una superficie total de: CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el lote de terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran



corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.- **QUINTA: ACEPTACION.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEXTA: INSCRIPICON.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) Abogada Iris León Gorozabel, con Matrícula Numero Cuatro mil del Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí, la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

Dirección de Planeamiento Urbano

(7000)

Valor S 1,00

009991486

AUTORIZACION

Nº. 363-2446

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Sra. ANA MARIA MERO VELEZ, para que celebre escritura de Compraventa de terreno propiedad del Sr. Jhonny Welinton Guerrero Rodriguez, ubicado en la Urbanización Costa Azul, Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Lote #7 de la Manzana I-Cuatro

Frente: 10,00m. - Pasaje Peatonal

Atrás: 10,00m. - Lotes #14

Costado derecho: 16,00m. - Lote #8, Propiedad del Vendedor Jhonny Guerrero

Costado izquierdo: 16,00m. - Lote #6

Área: 160,00m².

Manta, Octubre 05 del 2012

Sr. Rainiero Loo Arteaga

DIRECCION DE PLANEAMIENTO UEBANO

AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSUACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130607948-9

GUERRERO RODRIGUEZ JHONNY WELINTON
MANABI/FLAVIO ALFARO/FLAVIO ALFARO

06 de NOVIEMBRE 1972

002 0018 00118 M

MANABI/CHONE

CHONE 1972



Jhonny Guerrero

ECUATORIANA***** V2139V8342

CHOFER PROFESIONAL

BARBARITA GUERRERO RODRIGUEZ

MANTA 23/03/2012

03/10/2024

DUP 0013147



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSUACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130135009-4

MERO VELEZ ANA MARIA

MANABI/MANTA/MANTA

01 de JULIO 1938

001 0111 00330 F

MANABI/MANTA

MANTA 1938



Ana Mero Velez

ECUATORIANA***** E4111B211

QUEHACER DOMESTICOS

VICENTE ZAMBRANO

JOSIE MERO

EUCLIA VELEZ

MANTA 03/10/2012

03/10/2024

REN 0080884



REPUBLICA DEL ECUADOR
CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

171-0010 NUMERO 1306079409 CEDULA

GUERRERO RODRIGUEZ JHONNY WELINTON

MANABI FLAVIO ALEA

PROVINCIA FLAVIO ALFARO CANTON PARROQUIA

51 PRESIDENTE DE LA JUNTA





Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 37340:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 04 de octubre de 2012*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 2230207000



LINDEROS REGISTRALES:

Los Derechos y Acciones y más condiciones sobre un cuerpo de terreno ubicado en Urbanización Costa Azul, manzana " I - Cuatro " Lotes números Siete y Ocho., con los siguientes linderos y medidas son: POR EL FRENTE: Veinte metros y Pasaje Peatonal; POR ATRAS: Con los mismos veinte metros y lotes números trece y catorce; POR EL COSTADO DERECHO: Dieciséis metros y lote número nueve; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Dieciséis metros y lote número seis. Con un área total de Trescientos veinte metros cuadrados.
~~SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.~~

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	44 01/06/1949	23
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	19 03/01/2007	216

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: *miércoles, 01 de junio de 1949*
Tomo: 1 Folio Inicial: 23 - Folio Final: 23
Número de Inscripción: 44 Número de Repertorio: 373
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 26 de mayo de 1949*



Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie total de cincuenta y tres hectarias y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000455	Aliatis Poggi Juan Eduardo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	24	08-abr-1948	10	12



[Firma manuscrita]

2 / 2 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: miércoles, 03 de enero de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 216 - Folio Final: 224
Número de Inscripción: 19 Número de Repertorio: 35
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 de diciembre de 2006
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los Derechos y Acciones y más condiciones sobre un cuerpo de terreno ubicado en Urbanización Costa Azul, manzana " I - Cuatro " Lotes números Siete y Ocho. Con un área total de Trescientos veinte metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	(Ninguno)	Manta
Comprador	13-06079409	Guerrero Rodriguez Jhonny Welinton	Soltero	Manta
Vendedor	13-00384524	Jamed Calderon Luisa Clemencia	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:52:12 del jueves, 04 de octubre de 2012

A petición de: Sra. María Zambono Borcón

Elaborado por: Juliana Lourdes Macías Suarez
131136755-9



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intrilago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

99904451

ESPECIE VALORADA
No. Certificación: 99904451
USD: 1.00

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 9 de octubre de 2012 No. Electrónico: 7706
El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-23-02-08-000
Ubicado en: LOT. COSTA AZUL MZ 14 LOTE 7

Área total del predio según escritura:
Área Total de Predio: 160,00 M2

Pertenece a:
Documento Identidad Propietario
1306079409 JHONNY GUERRERO RODRIGUEZ

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3680,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>3680,00</u>

Son: TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Sueto actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

[Signature]
Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS.
SE DESMEMBRÓ DE LA CC 2230207000



Impreso por: MAREY REYES 09/10/2012 15:01:53



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

Nº 9991527

ESPECIE VALORADA
USD 1.00

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de GUERRERO RODRIGUEZ JHONNY
Por Consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

10 octubre 12
Manta, de del 20

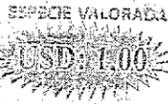
VALIDA PARA LA CLAVE
2230208000 LOT. COSTA AZUL MZ I4 LOTE 7
Manta, diez de octubre del dos mil doce
SE DESEMBRO DE LA CLAVE 2230207000

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



99902779

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal interesada, CERTIFICA: Que revisando el Catastro de Predios URBANOS
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
pertenecente a JHONNY GUERRERO RODRIGUEZ
ubicada en LOT. COSTA AZUL MZ T4 LOTE 7
cuyo AVALUO COMERCIAL PTE asciende a la cantidad
de \$3680.00 TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA 00/100 DOLARES
CERTIFICADO OTORGADO TRAMITE DE COMPRAVENTA

10 OCTUBRE 2012
Manta de del 20

ELABORADO: MRS. JOSE PARRAGA



X *[Handwritten Signature]*



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

No. 363- 2446

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

El Área de Control Urbano de la Dirección de Planeamiento Urbano, aprueba la subdivisión del predio de Clave Catastral #2230207000 de Propiedad de **JHONNY WELINTON GUERRERO RODRIGUEZ**, ubicado en los Lotes #7 y 8 de la Manzana I-Cuatro de la Urbanización Costa Azul, Parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: (autorizada 14 de diciembre de 2006, e inscrita el 03 de enero de 2007): Lotes #7 y 8 Mz: I-cuatro: 320,00m².

Frente: 20,00m. – Pasaje Peatonal

Atrás: 20,00m. – Lotes #13 y 14

Costado derecho: 16,00m. – Lote #9

Costado izquierdo: 16,00m. – Lote #6

Área: 320,00m².

AREAS INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: Ninguna

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. ANA MARIA MERO VELEZ:
Lote #7 de la Manzana I-Cuatro: 160,00m².

Frente: 10,00m. – Pasaje Peatonal

Atrás: 10,00m. – Lotes #14

Costado derecho: 16,00m. – Lote #8, Propiedad del Vendedor Jhonny Guerrero

Costado izquierdo: 16,00m. – Lote #6

Área: 160,00m².

AREA SOBRANTE: Lote #8 de la Manzana I-Cuatro: 160,00m².

Frente: 10,00m. – Pasaje Peatonal

Atrás: 10,00m. – Lotes #13

Costado derecho: 16,00m. – Lote #9

Costado izquierdo: 16,00m. – Lote #7, Propiedad de la Sra. Ana María Mero Vélez

Área: 160,00m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Octubre 05 del 2012

Sr. Rainiero Lpor Arteaga
AREA DE CONTROL URBANO MCPAL.

10/10/2012 12:02

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-23-C2-08-000	160,00	3680,00	38591	95759

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1306079409	GUERRERO RODRIGUEZ JHONNY	LOT. COSTA AZUL MZ 14 LOTE 7	Impuesto principal	18.40
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	5.52
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	23.92
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	
1301350094	MERO VELEZ ANA MARA	NA	23.92	
			SALDO	0.00

EMISION: 10/10/2012 12:02 KLEVER MACIAS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
Emergencias Teléfono: **102**
RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
N° 226459

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

1306079409001
C.I/RUC: :
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: JHONNY GUERRERO RODRIGUEZ
DIRECCIÓN : LOT. COSTA AZUL MZ-14 LOTE 7

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: 225862
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 11/10/2012 08:42:56

ÁREA DE SELLO

DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGISTRO
 CIUDADANIA 130607340-9
 GUERRERO RODRIGUEZ JHONNY WELINTON
 MANABI/FLAVIO ALFARO/FLAVIO ALFARO
 06 DE NOVIEMBRE 1972
 0018 00118 M
 MANABI/CHONE
 CHONE 1972

Johnny Guerrero

ECUATORIANA***** V2133V3342
 SECTERO
 SECUNDARIA CHOFER PROFESIONAL

 BARBARITA GUERRERO RODRIGUEZ
 MANTA 23/03/2012
 23/03/2024
 DUP 0013147


REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGISTRO
 CIUDADANIA 130135009-4
 MERO VELEZ ANA MARIA
 MANABI/MANTA/MANTA
 01 JULIO 1938
 001-1 0111 00330 F
 MANABI/MANTA
 MANTA 1938

Ana Maria

ECUATORIANA***** E411112211
 VIUDO VICENTE ZAMBRANO
 ELEMENTAL QUEHACER. DOMESTICOS
 JOSE MERO
 LUCILA VELEZ
 MANTA 03/10/2012
 03/10/2024
 REN 0080884


REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
 171-0010 1306079409
 NUMERO CEDULA
 GUERRERO RODRIGUEZ JHONNY
 WELINTON
 MANABI FLAVIO ALFA
 PROVINCIA CANTON
 FLAVIO ALFARO
 PARROQUIA

 FJ PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con ^{adms} la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin; aquellos se ratifican en todo su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-

Jhonny Guerrero

JHONNY GUERRERO RODRIGUEZ
C.C. No. 130607940-9

Ana Maria Mero Velez

ANA MARIA MERO VELEZ
C.C. No. 130135009-4


EL NOTARIO.-

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. EL NOTARIO -



Abg. Raúl González Melgo
NOTARIO TERCERO DE MANTA

05/09/12.

Stoes una Desmembracion
act. 28/12

Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros



Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA

Calle 9 y Av. 4 Teléf: 2611-471 - 2611-479 Fax 2611-714
Correo Electrónico: mimmm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No. 000000001

Cedula	
Clave Catastral	2230207000 - CLAVE NUEVA
Nombre:	
Rubros:	2230208000
Impuesto Principal	
Solar no Edificado	DESMEMBRACION
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	

Reclamo: Sin Inspeccion.

Firma del Usuario

Elaborado Por: Octavio

Informe Inspector:

Satisfacción de los de Derecho

Firma del Inspector

Informe de aprobacion:

Firma del Director de Avaluos y Catastro



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 37340:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 04 de octubre de 2012*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2230207000

LINDEROS REGISTRALES:

Los Derechos y Acciones y más condiciones sobre un cuerpo de terreno ubicado en Urbanización Costa Azul, manzana " I - Cuatro " Lotes números Siete y Ocho., con los siguientes linderos y medidas son: POR EL FRENTE: Veinte metros y Pasaje Peatonal; POR ATRAS: Con los mismos veinte metros y lotes números trece y catorce; POR EL COSTADO DERECHO: Dieciséis metros y lote número nueve; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Dieciséis metros y lote número seis. Con un área total de Trescientos veinte metros cuadrados. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	44 01/06/1949	23
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	19 03/01/2007	216

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 01 de junio de 1949
Tomo: 1 Folio Inicial: 23 - Folio Final: 23
Número de Inscripción: 44 Número de Repertorio: 373
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de mayo de 1949
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie total de cincuenta y tres hectarias y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000455	Aliatis Poggi Juan Eduardo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	24	08-abr-1948	10	12

2 / 2 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el : miércoles, 03 de enero de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 216 - Folio Final: 224

Número de Inscripción: 19 Número de Repertorio: 35

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 de diciembre de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los Derechos y Acciones y más condiciones sobre un cuerpo de terreno ubicado en Urbanización Costa Azul, manzana " I - Cuatro " Lotes números Siete y Ocho. Con un área total de Trescientos veinte metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	(Ninguno)	Manta
Comprador	13-06079409	Guerrero Rodriguez Jhonny Welinton	Soltero	Manta
Vendedor	13-00384524	Jamed Calderon Luisa Clemencia	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:52:12 del jueves, 04 de octubre de 2012



A petición de: *Sra. Flora Zambiano Borcón*

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Elaborado por : *Juliana Lourdes Macías Suarez*
131136755-9

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intrago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

No. 363- 2446

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

El Área de Control Urbano de la Dirección de Planeamiento Urbano, aprueba la subdivisión del predio de Clave Catastral #2230207000 de Propiedad de **JHONNY WELINTON GUERRERO RODRIGUEZ**, ubicado en los Lotes #7 y 8 de la Manzana I-Cuatro de la Urbanización Costa Azul, Parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: (autorizada 14 de diciembre de 2006, e inscrita el 03 de enero de 2007): Lotes #7 y 8 Mz: I-cuatro: 320,00m2.

Frente: 20,00m. – Pasaje Peatonal

Atrás: 20,00m. – Lotes #13 y 14

Costado derecho: 16,00m. – Lote #9

Costado izquierdo: 16,00m. – Lote #6

Área: 320,00m2.

AREAS INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: Ninguna

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. ANA MARIA MERO VELEZ:
Lote #7 de la Manzana I-Cuatro: 160,00m2.

Frente: 10,00m. – Pasaje Peatonal

Atrás: 10,00m. – Lotes #14

Costado derecho: 16,00m. – Lote #8, Propiedad del Vendedor Jhonny Guerrero

Costado izquierdo: 16,00m. – Lote #6

Área: 160,00m2.

AREA SOBRANTE: Lote #8 de la Manzana I-Cuatro: 160,00m2.

Frente: 10,00m. – Pasaje Peatonal

Atrás: 10,00m. – Lotes #13

Costado derecho: 16,00m. – Lote #9

Costado izquierdo: 16,00m. – Lote #7, Propiedad de la Sra. Ana María Mero Vélez

Área: 160,00m2.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Octubre 05 del 2012

Sr. Rainiero Lpor Arteaga

AREA DE CONTROL URBANO MCPAL.

MSMS



Valor \$ 1,00

Dirección de Planeamiento Urbano

009991486

AUTORIZACION

Nº. 363-2446

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Sra. **ANA MARIA MERO VELEZ**, para que celebre escritura de Compraventa de terreno propiedad del Sr. Jhonny Welinton Guerrero Rodriguez, ubicado en la Urbanización Costa Azul, Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Lote #7 de la Manzana I-Cuatro

Frente: 10,00m. - Pasaje Peatonal

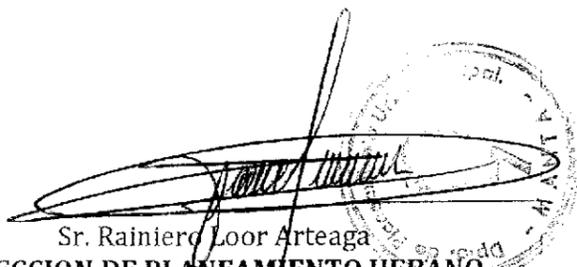
Atrás: 10,00m. - Lotes #14

Costado derecho: 16,00m. - Lote #8, Propiedad del Vendedor Jhonny Guerrero

Costado izquierdo: 16,00m. - Lote #6

Área: 160,00m².

Manta, Octubre 05 del 2012


Sr. Rainiero Loo Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

MSMS



**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 17 de Septiembre del 2012.

CERTIFICACION

A petición del interesado tengo, a bien CERTIFICAR, que el Sr. GUERRERO RODRIGUEZ JHONNY WELINTON con numero de cedula 130607940-9, **NO** se encuentra registrado en el sistema comercial SICO como usuario de CNEL REGIONAL MANABI, el mismo que no tiene deuda con la empresa.

El interesado puede hacer uno de la CERTIFICACION para sus intereses.

Atentamente,

Ing. Renato Álvarez
ATENCION AL CLIENTE